

Actividades para 3° año 1era y 2da Escuela Normal.

Curso: 3° 1era y 2da.

Asignatura: Formación Ética y Ciudadana

Docentes: Celeste Del Valle y Leandro Sacks

Fecha de entrega: 03/06/20

Correo: cele_delvalle@hotmail.com

Cel: 3436985899/ Leandro Sacks Cel: 3435181436

Sobre la patria y el patriotismo

Actividades para trabajar los conceptos de patria y patriotismo en el contexto de 1810 y en los tiempos previos a la Revolución de Mayo.

El término **patria** remitía, en 1810, a diferentes significados. Muchas veces, sobre todo en los tiempos previos a la Revolución de Mayo, aparece asociado a la figura del Rey y a Dios en una tríada que aparece como la representación del orden. En esta actividad trabajaremos éste y otros significados de la palabra patria.

Combate de Paraguarí

Comencemos por dar una primera aproximación, en un texto escrito por un autor absolutista:

“El amor de la Patria no es otra cosa que el celo por la religión católica que profesamos: la sumisión y fidelidad a las legítimas potestades constituidas por Dios en la tierra (...) Quiero decir, en una palabra, que este amor a que la naturaleza nos conduce, no es otra cosa que nuestra religión, nuestros reyes, nuestras leyes, nuestras familias y nuestras vidas”

Francisco Bruno de Rivarola, Religión y fidelidad argentina, 1809.

- ¿Qué relación establece el autor entre la patria, la monarquía y la religión?

- ¿Es posible uno sin los otros?

También es posible escuchar otras voces que muestran variantes en la percepción de esta trilogía. El siguiente es un extracto de un escrito anónimo, de la misma época que el anterior.

“...que el pueblo es inmediatamente, de Dios y no del rey; que el pueblo hace a los reyes, y no los reyes al pueblo; que los reyes deben ser considerados después de la Patria y no antes, como lo hacen. Es decir, que en primer lugar se ha de amar a Dios; en segundo lugar a la Patria y en tercer lugar al Rey.”

Tomado de Noemí Goldman: ¡El pueblo quiere saber de qué se trata! Historia oculta de la Revolución de Mayo. Buenos Aires, Sudamericana, 2009.

- Se puede pedir a los alumnos que comparen estas dos visiones que son contemporáneas una de otra: ¿en qué aspectos difiere esta segunda fuente respecto a la primera?
 - ¿A qué pueden deberse estas diferencias?

A continuación, Bernardo de Monteagudo, en un escrito de 1811, explica el término patriotismo:

“Todos aman su patria, y muy pocos tienen patriotismo: el amor a la patria es un sentimiento natural, el patriotismo es una virtud: aquel procede de la inclinación al suelo donde nacemos, y recibimos las primeras impresiones de la luz, y el patriotismo es un hábito producido por la combinación de muchas virtudes, que derivan de la justicia. Para amar a la patria basta ser hombre, para ser patriota es preciso ser ciudadano, quiero decir, tener las virtudes de tal [...]

El que no tenga un verdadero espíritu de filantropía o interés por la causa santa de la humanidad, el que mire su conveniencia personal como la primera ley de sus deberes, el que no sea constante en el trabajo, el que no tenga esa virtuosa ambición de la gloria, dulce recompensa de las almas grandes, no puede ser patriota, y si usurpa este renombre es un sacrílego profanador. [...]

¡Oh momento suspirado! Las almas sensibles te desean, y se preparan a sufrir toda privación, todo contraste por tener la gloria de redimir la humanidad oprimida: los patriotas de corazón han jurado no acordarse de sí mismos, ni volver al seno del descanso hasta afianzar en las manos de la patria el cetro de oro, y ver espirar al último tirano, a manos del último de los esclavos, para que no queden en nuestro hemisferio sino hombres libres y justos.”

En estas frases, podemos recuperar algunas de las ideas planteadas por Di Meglio a través de estas preguntas:

- ¿Qué espera Monteagudo de los patriotas?
- ¿Con qué otros valores están vinculada la palabra patria para Monteagudo?
 - ¿La definición de Monteagudo tiene componentes afectivos o también políticos?